Memorando Nro. GADMCJS-DGP-2026-5474-M-GD

La Joya de los Sachas, 10 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre
Jefe de Ordenamiento Territorial

ASUNTO: DEVOLUCIÓN DEL PROCESO SIGNADO CON EL NUT: GADMCJS-2026-16269 RESPECTO A LA LEGALIZACIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 17, MANZANA 13 DEL BARRIO LAS BRISAS. (LOTIZACIÓN MUNICIPIO SOLIDARIO I)

En atención al memorando No. GADMCJS-PS-2026-1226-M-GD, se remite la SOLICITUD de legalización del lote N° 17, manzana 33, ubicado en EL barrio las brisas, ex-lotización Municipio Solidario I, presentado por la Sr. Willyam Augusto Puwainchir Tukup.

Dispongo a usted sírvase atender lo solicitado.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
WILLIAN FERNANDO
CAIZATOA GUAMBA

Arq. William Fernando Caizatoa Guamba
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SUBROGANTE

Referencias:
- GADMCJS-PS-2026-1226-M-GD

Anexos:
- OFICIO20260728_10050364.pdf

NUT: GADMCJS-2026-16269

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sandra Liliana Rivera Bayas	DGP	2026-09-10